**Cabify, en conjunto con la SHCP y el SAT, promueven mejores condiciones para el ecosistema de movilidad**

**Ciudad de México a 20 de mayo de 2019.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en compañía de representantes de las Empresas de Redes de Transportes (ERT´s), incluída Cabify, fomentan el diálogo en conjunto para dar mayor formalidad y apoyo a la industria de movilidad en temas de retención de impuestos.

Actualmente, Cabify está colaborando proactivamente con ambas instituciones y seguirá participando en este ejercicio que ha fomentado el diálogo abierto y colaborativo a favor de los socios conductores, quienes representan una pieza clave para las empresas de movilidad, pues son personas que no solamente generan ingresos para sí mismos y para sus familias, sino que también mejoran la convivencia y la movilidad para millones de ciudadanos.

En consecuencia, en los próximos meses a las ERT´s se les aplicará una retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que estará sujeta a los ingresos mensuales de las plataformas, además de un porcentaje sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA), facilitando la recaudación de impuestos y reduciendo la carga administrativa para socios conductores.

*“El país está en un contexto en el que todos debemos contribuir, y colaboraciones como estas son un gran ejemplo de la mejor forma en la que podemos mantener una comunicación constante y constructiva a favor de los ciudadanos”,* expresó Ramón Escobar, director General de Cabify México.

Y añadió: *“Este proyecto busca darle más formalidad a la industria y un mayor apoyo al socio conductor. Antes cada socio conductor tenía que hacer de forma individual su proceso fiscal, ahora seremos las plataformas de movilidad quienes nos encargaremos de dicho proceso para reducir la carga fiscal a socios conductores”.*

Cabify seguirá promoviendo el diálogo abierto y constructivo con las autoridades, así como el desarrollo económico, la inclusión social, la igualdad de género y el uso de alternativas eficientes y sustentables que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos.

**Acerca de Cabify:**

Cabify, empresa adherida al Pacto Mundial de la ONU desde 2018,, pone en contacto a usuarios particulares y empresas con las formas de transporte que mejor se adaptan a sus necesidades. Su principal objetivo es el hacer de las ciudades un mejor lugar para vivir. Para ello, busca descongestionar las calles proporcionando, a través de la tecnología, una opción de transporte segura y de calidad. ​

Fundada en 2011, en Madrid, Cabify se extendió, a los pocos meses, a América Latina y actualmente está presente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Uruguay, Portugal y República Dominicana y se adecua a las particularidades de las más de 130 ciudades en las que opera. Con un equipo casi enteramente latino, se destaca por apostar por el talento local, generando empleos en una industria que está siendo transformada por la tecnología. Cabify, como parte de su compromiso de ser una empresa socialmente responsable y en línea con los ODS, es la primera MaaS en América Latina y Europa en compensar el 100% de las emisiones de CO2 generadas por su operación.

**Contacto de prensa:**

Mario Dominguez

Another Company

[mario.dominguez@another.co](mailto:mario.dominguez@another.co)